



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 615.-

POR LA CUAL SE INTEGRAN LA COORDINACIÓN GENERAL Y LAS COMISIONES DE ADMISIÓN Y DE EVALUACIÓN DEL XVII CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2024, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO

Asunción, 9 de agosto de 2024

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGADC/M/N°216/2024 del 2 de agosto de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración integrar la Coordinación General y las Comisiones de Admisión y de Evaluación en el contexto del XVII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2024, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los artículos 2° inciso h), 3°, 5°, 6°, y 7° de la Resolución N° 609 del 8 de agosto de 2024 "Por la cual se reglamenta el XVII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2024, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario"; y

Que los procesos de admisión y evaluación de los postulantes en el marco del Concurso mencionado requieren la integración de la Coordinación General, y de las Comisiones de Admisión y de Evaluación.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Integrar la **Coordinación General** para el XVII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2024, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario, de la siguiente forma:

- Coordinador General: Embajador **Ricardo Scavone**, Director General de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López;
- Coordinador General Adjunto: Ministro **Hugo Morel**, Coordinador de Asuntos Generales y Relacionamento Externo;
- Coordinadora Ejecutiva: Primera Secretaria **Marciana Siani**;
- Coordinadora Académica: Primera Secretaria **Verónica Bogarin Closs**;

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 615.-

POR LA CUAL SE INTEGRAN LA COORDINACIÓN GENERAL Y LAS COMISIONES DE ADMISIÓN Y DE EVALUACIÓN DEL XVII CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2024, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO

-2-

- Apoyo Técnico: Ministro en A.A.T. **Fernando Florentin**;
- Apoyo Técnico: Director de A.A.T. **Elvio Venega**;
- Apoyo Técnico: Director **Hugo Chaparro**;
- Apoyo Técnico: Segunda Oficial de A.A.T. **Sonia Melgarejo**;
- Apoyo Técnico: Asistente Oficial de A.A.T. **Patricia Betharram Cuquejo**;
- Apoyo Técnico: Asistente Oficial de A.A.T. **Fernando Farina**;
- Apoyo Técnico: Asistente Oficial de A.A.T. **José Medina**.

Art. 2° Integrar la **Comisión de Admisión** para el XVII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2024, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario, de la siguiente forma:

- Embajador **Ricardo Scavone**, Director General de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López, quien preside la Comisión;
- Ministro **Hugo Morel**, Coordinador de Asuntos Generales y Relacionamento Externo;
- Consejera **Kuni Carolina Hashimoto Amarilla**, Secretaria General y Secretaria Permanente de la Junta de Calificaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Primera Secretaria **Marciana Siani**;
- Primera Secretaria **Verónica Bogarin Closs**;
- Un representante de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Art. 3° Integrar la **Comisión de Evaluación** para el XVII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2024, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay, en la categoría de Tercer Secretario, de la siguiente forma:

- Embajador **Ricardo Scavone**, Director General de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López, quien preside la Comisión;
- Ministro **Hugo Morel**, Coordinador de Asuntos Generales y Relacionamento Externo;
- Primera Secretaria **Marciana Siani**;
- Primera Secretaria **Verónica Bogarin Closs**;

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 615.-

POR LA CUAL SE INTEGRAN LA COORDINACIÓN GENERAL Y LAS COMISIONES DE ADMISIÓN Y DE EVALUACIÓN DEL XVII CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2024, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO

-3-

- Un representante de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- El o los catedráticos responsables de la asignatura a ser evaluada, según Resolución correspondiente.

Art. 4° Disponer que funcionarios de la Dirección de Asuntos Legales y de la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Relaciones Exteriores observen los procesos de Admisión y de Evaluación, a fin de apoyar y garantizar las labores desplegadas por ambas comisiones.

Art. 5° Las disposiciones de la presente resolución estarán vigentes hasta la finalización del XVII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2024, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario.

Art. 6° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____